

DR. FRANCISCO HENRIQUEZ Y CARVAJAL (1859-1935)

Nacido en Santo Domingo, el 14 de enero de 1859, Francisco Henríquez y Carvajal completa con su hermano don Federico dos columnas de una gran familia dominicana, prolífica en ciudadanos nobles, próceres y humanistas culminando en sus estudios secundarios bajo la orientación de grandes maestros como los eminentes borincanos Román Baldorioty de Castro y Eugenio María de Hostos, así como Félix María del Monte y Carlos Nouel, fue como la mayoría de los Henríquez, un prominente educador.

Don Francisco alcanzó el grado de Licenciado en Derecho en 1882, el de Licenciado en Medicina en 1887, estudiando luego en Francia cuatro años para alcanzar el doctorado en Medicina y Cirugía en la Universidad de París. Ejerció la medicina en el país, en Cabo Haitiano y en Cuba, residiendo, en varias etapas, en esas naciones por vicisitudes de nuestra política, principalmente su desacuerdo con la tiranía de Ulises Heureaux.

En el año 1889 fundó la Escuela Preparatoria junto con el maestro José Pantaleón Castillo Contín. Ese mismo año contrajo nupcias con la ilustre educadora y poetisa Salomé Ureña, fundadora del primer Instituto de Señoritas, orientado en los principios pedagógicos de Hostos.



Del primer matrimonio de don Francisco nacieron Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña, ilustres académicos que han dado gloria a las letras y al quehacer académico de Hispanoamérica.

Fundó la Sociedad Amigos de la Enseñanza que tenía como órgano publicitario la revista *El Maestro*, bajo su dirección, primera publicación pedagógica en la República Dominicana.

Desempeñó a través de su fecunda vida, importantes funciones públicas, entre ellas los ministerios de Relaciones Exteriores, Correos y Telégrafos, Interior y Policía y Justicia e Instrucción Pública.

La actuación diplomática de Francisco Henríquez y Carvajal fue intensa e importante: Miembro de la Comisión Dominicana en la Exposición de París (1889); Agente Fiscal de la República en los Estados Unidos y en Europa en 1901, correspondiéndole firmar los contratos para ajustar la deuda pública con los tenedores de bonos europeos y con la Santo Domingo Improvement Co.; Delegado de la República junto a Apolinar Tejera en la Segunda Conferencia de la Paz en La Haya en 1907; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en distintas ocasiones y países; en Misión Especial a Estados Unidos, con Jacinto B. Peynado, Federico Velázquez Hernández y Enrique Jiménez en el Acuerdo sobre la Supresión del Experto Financiero, en 1915; Delegado de la República en la Conferencia de Alta Comisión Internacional de Legislación Uniforme de Buenos Aires, 1916; Juez de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Revalidó en la Universidad de La Habana su doctorado en Medicina y Cirugía, y mantuvo su re-



sidencia en Santiago de Cuba desde 1904, siendo llamado a servir a su patria en varias ocasiones, hasta 1916.

Fue uno de los patriotas más destacados en la lucha por recuperar la soberanía nacional, frente a la ocupación militar norteamericana, contra la cual abogó ante el Congreso de Washington y la Conferencia Mundial de Versailles, en ocasión del tratado de Paz de 1918. Mantuvo en Washington las reclamaciones dominicanas ante el Departamento de Estado y constituyó la Comisión Nacionalista Dominicana, luchando con encendido verbo por el principio de la campaña por la “desocupación pura y simple”.

Maestro, hombre de ciencia y político, enriqueció las letras nacionales como prosista espontáneo y depurado, orador brillante, tanto en aspectos doctrinales y académicos como en la pujanza patriótica y las controversias políticas.

Activo periodista, fundó los periódicos *El Maestro* y *Letras y Ciencias*, vehículos educativos y culturales; colaboró en otras publicaciones, como *El Estudio*, *El Pueblo*, *El Mensajero*, *El Telegrama* y *El Correo*, *La Lucha*, *El Liberal*, *El Combate* y *Listín Diario*. Su producción polifacética, de gran altura, incluye ensayos políticos, de investigación histórica, sobre derecho internacional y crítica literaria.

Por su vasta ilustración, Federico García Godoy lo juzga, en su obra *La Literatura Dominicana*, “como un verdadero sabio”, afirmando que “Trabajos profesionales suyos se han citado con encomio en centros académicos de alto renombre. Ha sido maestro y periodista. Pasó por nuestra política personalista sin que la más leve mancha cayese sobre su lacticlavia de



austero patricio. Dejó sólo huellas de acendrado decoro personal y de cívico amor a las instituciones repúblicas”.

